

COLOMBIA ▾

Mundo

Últimas Noticias

Depor

REGISTRARME

INICIAR SESION

e vs. Cali Hace 50 minutos ⚡ Trends Primer esposo Amparo Grisales La Calera Daniela Ospina Moisés Garvin Proye

COLOMBIA >

Agregar Infobae en 

El general Eduardo Zapateiro, investigado por presunto abuso sexual, sería el nuevo jefe de seguridad de Ecopetrol

El anuncio interno sobre su incorporación se habría realizado el 22 de septiembre de 2026. El hombre tendría vínculos previos con empresas de seguridad que mantienen contratos con la empresa, debido a su labor como asesor de algunas de esas compañías

Por **Francy Agudelo** Seguir Escuchar Puntos clave Resumen



General Eduardo Zapateiro pasaría a dirigir la seguridad física de Ecopetrol - crédito Álvaro Tavera / Colprensa



23 Sep, 2026 11:00 a. m. CO

El general (r) Eduardo Zapateiro será, según informó la periodista Paola Herrera, el nuevo gerente de Seguridad Física de Ecopetrol, un cargo que incluiría una asignación de \$50 millones mensuales, una camioneta blindada y dos escoltas.

Te puede interesar:

Hermana de Ana Lucía González, menor hallada sin vida en Bogotá, reveló los planes que tenía su expareja antes de secuestrar a la niña: "Lo mantuve en secreto"



Herrera dio a conocer la información en el programa *De Frente* del *Tercer Canal*. **De acuerdo con el reporte, la empresa ya adelantarían el proceso de empalme para la llegada del excomandante del Ejército.**

PUBLICIDAD

El anuncio interno sobre su incorporación se habría realizado el 22 de septiembre de 2026. Zapateiro tendría vínculos previos con empresas de seguridad que mantienen contratos con Ecopetrol, debido a su labor como asesor de algunas de esas compañías.

Te puede interesar:

Ángela Benedetti acusó a Agmeth Escaf de “actos indignos” en el gobierno de Petro: “Deja de estar negando tu amistad con Verónica Alcocer”



El general también afronta un proceso por un caso de presunto acoso sexual.



El ente acusador afirmó tener mensajes enviados por WhatsApp que confirman los abusos contra funcionarias - crédito Colprensa

Defensa Zapateiro pidió frenar la imputación por presunto acoso sexual

El pasado mes de julio, la defensa de Eduardo Zapateiro pidió frenar el curso de la investigación penal que adelanta la Fiscalía Octava Delegada ante la Corte Suprema de Justicia. El planteamiento incluye la incorporación de 14 pruebas sobrevivientes, una revisión completa del expediente y la preclusión del caso.

Te puede interesar:

Sofía Vergara quiso darles empanadas a los robots humanoides que se roban las miradas en 'America's Got Talent': así fue el divertido momento



PUBLICIDAD

El general en retiro del Ejército es investigado por presunto acoso sexual contra una funcionaria jurídica del Comando Cibernético de las Fuerzas Militares y una oficial subalterna. La defensa sostiene que surgieron elementos que obligan a la Fiscalía a reexaminar la evidencia antes de avanzar hacia una eventual acusación.

El abogado Jhonny Mercado González presentó un memorial de 29 páginas en el que afirmó que el panorama probatorio se modificó durante el trámite. Uno de los elementos citados es una certificación de la Escuela Superior de Guerra sobre una actividad realizada el 16 de julio de 2021.



El abogado del exmilitar pidió la preclusión de la investigación al considerar que los nuevos elementos probatorios desvirtúan la hipótesis con la que la Fiscalía formuló la imputación por presunto acoso

sexual - crédito Álvaro Tavera/Colprensa

Según el documento, esa certificación indicaría que Zapateiro no asistió al evento que la Fiscalía incluyó dentro de su reconstrucción de los hechos. La defensa consideró que ese dato debe ser valorado antes de que el organismo investigador adopte una decisión procesal.

PUBLICIDAD

El escrito también reúne declaraciones de oficiales activos y retirados. **Esos testimonios señalan que no recibieron órdenes del entonces comandante del Ejército para intervenir en procesos de selección, evaluaciones psicológicas o determinaciones administrativas vinculadas con una de las denunciantes.**

Para la defensa, esas versiones ponen en duda la hipótesis de un posible uso indebido de la autoridad. El pedido busca que la Fiscalía contraste esos relatos con el resto de los elementos que integran el expediente.

Otro de los cuestionamientos se dirige a la evidencia digital. El abogado sostuvo que no existen peritajes informáticos que establezcan la autenticidad, integridad y autoría de los mensajes de WhatsApp atribuidos al general retirado.

PUBLICIDAD



El general (r) Eduardo Zapateiro enfrenta una imputación de cargos por presunto acoso sexual durante su comando en el Ejército Nacional de Colombia - crédito Álvaro Tavera/Colprensa

La solicitud también pide que se tenga en cuenta un auto inhibitorio dictado en una investigación disciplinaria relacionada con una de las denunciantes. La defensa plantea que esa decisión debe formar parte del análisis global del caso.

El planteamiento fue presentado mientras sigue pendiente la audiencia de imputación ante el Tribunal Superior de Bogotá. La defensa insiste en que la Fiscalía debe revisar tanto los elementos que respaldan la denuncia como aquellos que favorecen al investigado antes de definir si mantiene el trámite penal.

La eventual llegada de Eduardo Zapateiro a Ecopetrol situaría a la empresa ante un nombramiento de alta exposición pública. El excomandante del Ejército asumiría un área sensible, vinculada con la protección de la infraestructura estratégica de la compañía, mientras permanece abierto un proceso penal en el que aún no se ha definido su situación jurídica.

El caso también podría abrir cuestionamientos sobre los controles internos aplicados en la selección de directivos, en especial por los antecedentes profesionales del general retirado en el sector de la seguridad privada y por la necesidad de evitar posibles conflictos de interés.



Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News



Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp



PUBLICIDAD